



La Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente quiere hacer llegar a los centros educativos que imparten enseñanzas de idioma a distancia a través del programa *That's English!* y, además, a todos sus docentes, que van a iniciar el curso en la Comunidad de Cantabria, las instrucciones de funcionamiento para el curso 2025-2026:

Entre los aspectos más destacables que se han incluido en estas instrucciones están:

- posibilidad de realizar pruebas de evaluación de forma telemática.
- inclusión de los cursos de oferta no reglada a distancia *ExamPrep!*
- actualización de las funciones de la coordinación general de *That's English!*

Desde la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente agradecemos el trabajo conjunto con el Servicio de Inspección Educativa en la elaboración de estas Instrucciones y trasladamos a todos los centros el reconocimiento al esfuerzo y dedicación de todo el profesorado.

Os deseamos un buen inicio de curso de todo el equipo de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

Cristina Montes Barrio

DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Firma 1: **27/08/2025 - Cristina Montes Barrio**
DIRECTORA GENERAL-D.G. DE FORMACION PROFESIONAL Y EDUCACION PERMANENTE
CSV: A0600AyVePdlT8013sPb4tZE6fDJLYdAU3n8j

